

**ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL
SESIÓN NÚMERO 641
9 DE MAYO DE 2023**

Presidente: Dr. Román Linares Romero

Secretario: Ing. Luis Fernando Castro Careaga

En modalidad virtual, a las 11:10 horas del día 9 de mayo de 2023, dio inicio la Sesión No. 641 del Consejo Divisional.

El Secretario del Consejo informó que no había asuntos previos.

I. Lista de asistencia.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 14 integrantes. El Sr. Trejo, se incorporó iniciada la sesión, mientras que el Sr. Díaz no asistió.

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo, una modificación al orden del día que, consistió en cambiar la redacción del punto 2.

ACUERDO 641.1

Se aprobó por unanimidad el orden del día.

Dado que fue una sesión de trabajo en modalidad virtual, el Presidente sometió a consideración del Consejo Divisional el otorgar el uso de la palabra para la Dra. Silvia Hidalgo Tobón, coordinadora de la Especialización en Física Médica Clínica, para una posible intervención en los punto 5, Solicitud de nombramiento de profesor honorífico del Dr. Manuel Arreola en el Departamento de Física; y punto 11, Solicitud de Revalidación; para los doctores Andrés Estrada Alexanders, Coordinador de la Lic. en C. Atmosféricas, Manuel Aguilar Cornejo, Coordinador de la Lic. en Computación, Rubén Becerril Fonseca, Coordinador de la Lic. en Matemáticas, Alberto Rojas-Hernández, Coordinador de la Lic. En Química, Lourdes Palacios Fabila, Coordinadora del Posgrado en Matemáticas, todos ellos, para una posible intervención en el punto 9, Solicitud de Acreditación; para los doctores Marco Antonio Maceda, Coordinador de la Lic. en Física, Hugo Ávila Paredes, Coordinador de la Lic. en Ing. Química, Lourdes Palacios Fabila, Coordinadora del Posgrado en Matemáticas, todos ellos, para una posible participación en el punto 10, Solicitud de Equivalencia; para los doctores Norma Castañeda Villa, Coordinadora del Posgrado en Ing. Biomédica, Carlos Castillo Araiza, Coordinador del Posgrado en Ing. Química, Beatriz Silva Torres, Coordinadora del PEMA, Rafael Zubillaga Luna, Coordinador del Posgrado en Química, todos ellos para, para una posible intervención en el punto 11. Solicitud de Revalidación; para el Lic. Samuel Sánchez Ramírez, Subdelegado de Legislación Universitaria y para la Ing. Isis Toscano Cruz, Jefa de la Oficina Técnica del Consejo Divisional, aprobándose por unanimidad.

1. Aprobación, en su caso, de las Actas de las sesiones 634, 635, 636, 637, 638 y 639.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración del mismo las actas de las sesiones 634, 635, 636, 637, 638 y 639.

ACUERDO 641.2.1

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 634, celebrada el 19 de enero de 2023 sin modificaciones.

ACUERDO 641.2.2

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 635, celebrada el 8 de febrero de 2023 sin modificaciones.

ACUERDO 641.2.3

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 636, celebrada el 24 de enero de 2023 sin modificaciones.

ACUERDO 641.2.4

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 637, celebrada el 2 de marzo de 2023 sin modificaciones.

ACUERDO 641.2.5

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 638, celebrada el 16 de marzo de 2023 sin modificaciones.

ACUERDO 641.2.6

Se aprobó por mayoría el Acta de la Sesión 639, celebrada el 16 de marzo de 2023 sin modificaciones.

- 2. Recepción de la terna de candidatos a ocupar el cargo de Jefe de Departamento de Matemáticas integrada por la Rectora de la Unidad. Revisión y análisis del cumplimiento de los requisitos legales establecidos y de la argumentación presentada por la Rectora de Unidad, de acuerdo con el artículo 45, fracción I del Reglamento Orgánico.**

El Dr. Román Linares Romero dio lectura al oficio enviado por la Rectora de la Unidad, la Dra. Verónica Medina Bañuelos, en donde pone a consideración del Consejo Divisional de CBI la terna de los candidatos a Jefe del Departamento de Matemáticas, este documento, también fue leído por el Presidente del Consejo. La terna quedó integrada por:

Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro
Dr. Julio Ernesto Solís Daun
Dr. Vladimir Tkatchouk

El Presidente del Consejo, preguntó a los miembros del Consejo si tenían algún comentario al respecto, al no haberlos, se dio por recibida la Terna; agregó que este punto no se vota.

NOTA 641.1

Se dio por recibida la terna de candidatos a ocupar el puesto de Jefe del Departamento de Matemáticas.

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de las modalidades de auscultación para el proceso de designación del Jefe de Departamento de Matemáticas, de acuerdo con el artículo 44, fracción XI del Reglamento Orgánico.

El Presidente presentó la propuesta de las modalidades de auscultación para el proceso de designación del Jefe del Departamento de Matemáticas.

El Secretario, a solicitud del Presidente, dio lectura al documento, haciendo énfasis en las fechas de las auscultaciones cuantitativas y de las fechas de las sesiones del Consejo Divisional convocadas para el proceso.

Explicó la propuesta del proceso de auscultación cuantitativa, comentó que la Persona Representante del personal académico del Departamento de Matemáticas, debe realizar las auscultaciones cuantitativas de manera obligatoria.

El Presidente agregó que, ésta es una propuesta, y está definida para que no se traslape con el proceso del cambio de la próxima representación del Consejo Divisional.

MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

Conforme lo establecen los artículos 44, fracción XI y 60, fracción IX, del Reglamento Orgánico (RO) de esta Universidad, la Dra. Verónica Medina Bañuelos, Rectora de la Unidad Iztapalapa, entregó al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería la tema de los candidatos para designar al Jefe del Departamento de Matemáticas, la cual se recibió en la Sesión 641 celebrada el 9 de mayo de 2023.

De acuerdo con el artículo 45, fracción I del RO, en la misma Sesión este órgano colegiado revisó y analizó que los candidatos cumplieran los requisitos legales establecidos, y determinó que los cumplen. Asimismo, revisó y analizó la argumentación presentada por la Rectora de la Unidad como resultado de la auscultación y ponderación realizadas, respecto de lo cual resolvió que contiene los elementos a que se refiere la fracción II del artículo 45 del RO y que sustentan la integración de la tema.

De esta manera, con base en lo dispuesto en el artículo 44, fracción XI del mismo ordenamiento, el Consejo Divisional determinó iniciar el proceso de auscultación conforme a las siguientes:

MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN

1. El programa de trabajo y el *curriculum vitae* de los candidatos de la tema serán difundidos a más tardar el **jueves 11 de mayo de 2023**, por la Oficina Técnica del Consejo Divisional. La información se encontrará en la siguiente dirección electrónica: <http://www.divisional.cbiuami.org/index.php>
2. El **martes 16 de mayo de 2023 a las 12:00 horas**, se llevará a cabo una presentación de los candidatos que integran la tema, la cual tendrá como propósito presentar sus planes de trabajo, su trayectoria académica y responder a interrogantes de la comunidad de CBI que deseen participar. La presentación será de manera virtual, a través de la aplicación Zoom, con difusión por el canal de YouTube del Consejo Divisional. (https://www.youtube.com/channel/UC1QnkQK_Pa1earKubSXvdkA/live).
3. Los integrantes de la comunidad universitaria podrán expresar sus observaciones y comentarios con el nivel de agregación que decidan, en la siguiente modalidad:

Entrevistas con los integrantes del Consejo Divisional, a través de la plataforma Zoom, el **lunes 22 de mayo** de las 10:00 a las 14:00 horas y en caso de ser necesario de las 15:00 a las 16:00 horas.

Las citas para las entrevistas podrán solicitarse vía correo electrónico a la dirección: c_cbi@xanum.uam.mx, a partir del **jueves 11 de mayo** y hasta el **viernes 19 de mayo de 2023**, de las 10:00 a las 17:00 horas.

- a) Opiniones escritas, las cuales se deberán enviar a la Oficina Técnica del Consejo Divisional al correo electrónico: c_cbi@xanum.uam.mx a partir del **jueves 11 de mayo** y hasta el **viernes 19 de mayo de 2023**, de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas.

Los escritos deberán contener opiniones y razonamientos fundados, relacionados con la trayectoria académica, profesional y de gestión administrativa de los candidatos, y su

relación con las funciones a desempeñar como Jefe del Departamento de Matemáticas, éstos se darán a conocer a los integrantes del Consejo Divisional en la Sesión a las que hace referencia el punto 5 de estas modalidades.

4. Los representantes del personal académico y del alumnado ante el Consejo Divisional de CBI, realizarán una auscultación universal, directa, secreta y personal entre sus representados.

La auscultación cuantitativa entre los integrantes del personal académico del Departamento de Matemáticas será el **miércoles 24 de mayo de 2023, de las 10:00 a las 16:00 horas**, vía electrónica. El cómputo de resultados de la auscultación cuantitativa lo realizarán representantes del personal académico del Consejo Divisional de CBI ese mismo día a las 16:30 horas. Los resultados se comunicarán de manera electrónica a los integrantes del Consejo Divisional de CBI y a los integrantes del personal académico del Departamento de Matemáticas.

La auscultación del personal académico de los otros departamentos de la División y los representantes del alumnado se llevará a cabo el **jueves 25 de mayo de 2023**, de acuerdo con las siguientes tablas:

ACADÉMICOS	MODALIDAD. Auscultación Electrónica.	HORA
Departamento de Física	El consejero o consejera divisional enviará un correo electrónico a sus representados con la invitación a participar en la auscultación y las instrucciones para el uso de la plataforma "https://comunidad.izt.uam.mx" .	10:00 a 16:00 horas
Departamento de Ing. Eléctrica		
Departamento de IPH		
Departamento de Química		

ALUMNOS	MODALIDAD. Auscultación Electrónica.	HORA
Licenciaturas en Física, Química y Ciencias Atmosféricas (Departamento de Física)	El consejero o consejera divisional enviará un correo electrónico a sus representados con la invitación a participar en la auscultación y las instrucciones para el uso de la plataforma https://comunidad.izt.uam.mx .	10:00 a 16:00 horas
Licenciatura en Computación e Ingeniería en Energía (Departamento de Química)		
Licenciaturas en Ingeniería Biomédica e Ingeniería en Electrónica (Departamento de Ing. Eléctrica)		
Licenciaturas en Ingeniería Hidrológica e Ingeniería Química (Departamento de IPH)		
Licenciatura en Matemáticas y Posgrados Divisionales (Departamento de Matemáticas)		

Los integrantes del personal académico, deberán notificar por, correo electrónico, a la Oficina Técnica el Consejo Divisional, a más tardar, el **jueves 18 de mayo de 2023 a las 17:00 horas**, si usarán ponderación para la auscultación cuantitativa y en su caso, qué ponderación.

El cómputo de votos lo realizarán los representantes ante el Consejo Divisional de la DCBI ese mismo día a las 16:30 horas. Los resultados se comunicarán de manera electrónica

a los integrantes del Consejo Divisional de CBI y a los integrantes del personal académico de la División.

5. De conformidad con lo establecido en el artículo 46, fracción I y fracción II del RO, el Consejo Divisional en la Sesión 642 que se llevará a cabo el **martes 30 de mayo de 2023, a las 15:00 horas**, citada para tal efecto, entrevistará a los candidatos con el propósito de dialogar y expongan sus puntos de vista, sobre el Departamento de Matemáticas y de la División de CBI. Asimismo se llevará a cabo al término de las entrevistas la discusión sobre:
 - a) Los puntos de vista expresados por los candidatos;
 - b) La trayectoria académica, profesional y de gestión administrativa, así como los programas de trabajo presentados por los candidatos, y
 - c) El resultado de la auscultación.
6. La designación del Jefe del Departamento de Matemáticas, se llevará a cabo en la Sesión 643 del Consejo Divisional, que se celebrará el **martes 30 de mayo de 2023, a las 16:30 horas**.

CONSEJO DIVISIONAL CBI

**CALENDARIO PARA LA DESIGNACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
MATEMÁTICAS DIVISIÓN CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA**

Sesión 641 para aprobar modalidades y difundir el programa de trabajo y el <i>curriculum vitae</i>	Martes 9 de mayo de 2023, a las 11:00 horas, en modalidad virtual, a través de la aplicación Zoom.
Presentación pública de los integrantes de la tema a la comunidad de la División.	Martes 16 de mayo de 2023, a las 12:00 horas, en modalidad virtual a través de la aplicación Zoom y difusión por el canal de YouTube del Consejo. (https://www.youtube.com/channel/UCiQnkOK_Pa1earkubSXvdkA/live)
Entrevistas con los miembros del Consejo Divisional.	Lunes 22 de mayo de 2023, a las 10:00 a las 14:00 horas y en caso de ser necesario de las 15:00 a las 17:00 horas, en modalidad virtual a través de la aplicación Zoom
Las citas para las entrevistas con el Consejo Divisional.	A partir del jueves 11 de mayo y hasta el viernes 19 de mayo de 2023, de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas. Al correo electrónico c_cbi@xanum.uam.mx
Recepción de opiniones escritas.	A partir del jueves 11 de mayo y hasta el viernes 19 de mayo de 2023, de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas, al correo electrónico c_cbi@xanum.uam.mx
Auscultación cuantitativa a los miembros del personal académico del Departamento de Matemáticas y cómputo de votos.	Miércoles 24 de mayo de 2023, de las 10:00 a las 16:00 horas, modalidad electrónica de auscultación cuantitativa. El cómputo de la auscultación cuantitativa será ese mismo día a las 16:30.
Auscultación del personal académico de los otros Departamentos de la División y representantes del alumnado y cómputo de votos.	Jueves 25 de mayo de 2023, de las 10:00 a las 16:00 horas, modalidad electrónica de auscultación cuantitativa. El cómputo de la auscultación cuantitativa será ese mismo día a las 16:30.
Sesión 642 para entrevistar a los candidatos, y para discutir sobre: a) Los puntos de vista expresados por los candidatos, b) La trayectoria académica, profesional y administrativa, así como los programas de trabajo presentados por los candidatos, y c) El resultado de la auscultación.	Martes 30 de mayo de 2023, a las 15:00 horas.
Sesión 643 para designar al Jefe del Departamento de Matemáticas, para el periodo del 31 de mayo de 2023 al 30 de mayo de 2027.	Martes 30 de mayo de 2023, a las 16:30 horas.

ACUERDO 641.3

Se aprobó por unanimidad las Modalidades de auscultación para el proceso de designación Jefe de Departamento de Matemáticas, de acuerdo con el artículo 44, fracción XI del Reglamento Orgánico.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación de una plaza de Profesor titular tiempo completo a profesor asociado tiempo completo, para el Departamento de Matemáticas.

El Presidente del Consejo, invitó al encargado del Departamento comentar el motivo de la modificación de la plaza.

El Dr. Ilán Abraham Goldfeder Ortiz agregó que la modificación es para que profesores matemáticos jóvenes alcancen los puntajes, que suelen ser altos en los concursos de oposición.

ACUERDO 641.4

Se aprobó por mayoría la modificación de una plaza de Profesor titular tiempo completo a profesor asociado tiempo completo para el Departamento de Matemática.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de nombramiento de profesor honorífico del Dr. Manuel Arreola en el Departamento de Física.

El Presidente comentó que es el primer caso que se tiene de profesor honorífico, dio lectura a la reglamentación correspondiente. Estos profesores son invitados por la UAM a dar un curso, sin tener relación laboral con la Institución y no cobran. El Dr. Arreola estudió en la UAM, desea contribuir con el fortalecimiento de los programas de estudio en modo de retribución.

La Dra. Silvia Hidalgo Tobón, Coordinadora de la Especialización en Clínica Médica comentó que, el año pasado se firmó el convenio de colaboración, con la Universidad de Florida, donde se plantea que se puede dar este tipo de intercambios entre profesores y el alumnado. Dr. Arreola es el coordinador del posgrado Física Médica en dicha Universidad y con él se han coordinado varios simposios y cursos.

El Juan Morales Corona, Jefe del Departamento de Física, comentó que el Dr. Arreola es un gran investigador de primera línea, ha apoyado sin interés a la Especialización en Clínica Médica, su participación será de gran impulso, incluso para la División.

ACUERDO 641.5

Se aprobó por mayoría la solicitud de nombramiento de profesor honorífico del Dr. Manuel Arreola en el Departamento de Física

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de contratación como profesor visitante del doctor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	INICIO DE LABORES	TÉRMINO DE LABORES
Prieto Moreno, Kernel Enrique	Matemáticas	15-jun-2023	14-jun-2024

El Presidente, con base en el artículo 253 del RIPPPA, presentó la solicitud de contratación del Dr. Kernel Prieto, como profesor visitante en el Departamento de Matemáticas.

El Dr. Goldfeder, explicó que el doctor Prieto se va a incorporar al Área de análisis Numérico y Modelación Matemática (ANMM), tiene un perfil muy fuerte. En Docencia, va impartir las UEA que le sean asignadas, de ser posible, participar en proyectos terminales, colaborará en la MCMAl. En Difusión de la cultura, organizará el seminario del Departamento, impartirá un seminario comunicando los avances de las investigaciones realizadas, participará en el XVI Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana y en la reunión anual SIAM Sección México, impartirá un taller de aprendizaje profundo en el marco de la semana de computación y matemáticas aplicadas. En investigación, tiene propuestas muy interesantes, trabaja en cinco diferentes líneas de investigación, una de estas líneas cuenta con financiamiento de la empresa Huawie, sin duda, todos son relevantes. Toda el área de ANMM apoya esta solicitud. El Dr. Prieto estudió la licenciatura y maestría en la UNAM, tiene un doctorado en ciencias matemáticas por la Universidad de Manchester en Reino Unido, hizo una estancia posdoctoral en Japón, trabajó como analista en la consultoría Tata, empresa de la India. Actualmente es profesor en el Tecnológico de Monterrey. Tiene 15 publicaciones, la mayoría en revistas indexadas, tiene amplias posibilidades de colaborar con profesores de otros departamentos, incluso otras divisiones. Es SNI nivel I.

ACUERDO 641.6

Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación por un año como Profesor Visitante del Dr. Kernel Enrique Prieto Moreno del Departamento de Matemáticas a partir del 15 de junio del 2023.

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, la modificación de la fecha de inicio del periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Mier y Terán Casanueva, Luis	Física	18 meses	3-julio-2023
Goldfeder Ortiz, Ilán Abraham	Matemáticas	12 meses	24-junio-2023
Gordienko, Evgueni	Matemáticas	18 meses	3-julio-2023
Morales Cortés, Miguel Ángel	Química	18 meses	3-julio-2023

El Presidente recordó al pleno del Consejo que en la sesión 637, celebrada el 2 de marzo del presente año, se conocieron varios periodos sabáticos. En relación al paro estudiantil y a la modificación al calendario escolar, hay oportunidad de cambiar la fecha de inicio de los periodos sabáticos. Secretaría General emitió un comunicado relativo a la postergación de periodos sabáticos. Los profesores que van a modificar la fecha, van a cumplir con sus compromisos de docencia.

NOTA 641.2.1

Se conoció la postergación de periodo sabático del profesor Luis Mier y Terán Casanueva del Departamento de Física, dando inicio el 3 de julio de 2023.

NOTA 641.2.2

Se conoció la postergación de periodo sabático del profesor Ilán Abraham Goldfeder Ortiz del Departamento de Matemáticas, dando inicio el 3 de julio de 2023.

NOTA 641.2.3

Se conoció la postergación de periodo sabático del profesor Evgueni Gordienko del Departamento de Matemáticas, dando inicio el 3 de julio de 2023.

NOTA 641.2.4

Se conoció la postergación de periodo sabático del profesor Miguel Ángel Morales Cortés del Departamento de Química, dando inicio el 3 de julio de 2023.

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe de periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Jiménez Lara, Lidia Georgina	Física
Zamora Mata, Juan Manuel	IPH

El Presidente del Consejo, explico que las y los profesores, de acuerdo al artículo 231 del RIPPPA, al finalizar su periodo sabático deberán rendir al Consejo Divisional un informe por escrito de las actividades académicas desarrolladas. Comenta que los jefes de Departamento revisan de manera previa el informe y que dicha evaluación es realizada con base en los Lineamientos particulares para la presentación de la solicitud del período sabático, criterios para el análisis del programa de actividades académicas a desarrollar, requisitos para la presentación del informe de actividades realizadas y criterios para la evaluación del informe.

El Dr. Juan Morales Corona, comentó que la profesora Jiménez Lara disfrutó de un periodo sabático de 16 meses, como objetivos, la profesora planteó elaborar la segunda parte de un libro para el curso de mecánica II de licenciatura con visualización y traficación interactiva con CDF, prometió la publicación de un artículo de investigación en una revista indexada y el envío de un artículo a arbitraje. La profesora, cumplió con lo que se propuso; además la profesora participó en una conferencia llamada órbitas periódicas y método del promedio en el seminario del área de mecánica. Realizó tutorías académicas, coasesoró un proyecto terminal II. El Jefe de Departamento encontró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

ACUERDO 641.7.1

Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático de la profesora Lidia Georgina Lara Jiménez del Departamento de Física.

El Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez, Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, comentó que el profesor Zamora, disfrutó de un periodo sabático de 12 meses, el objetivo del profesor fue actualizarse y desarrollar investigación asociada al proyecto de síntesis y optimización de sistemas térmicos y de proceso, mismo que fue aprobado por el Consejo Divisional. Otros de los objetivos fue realizar investigación sobre la optimización, síntesis y rediseño de redes de intercambio de calor para sistemas de proceso y realizar investigación sobre la optimización, síntesis y rediseño de redes usuarias de agua y tratamiento de efluentes en sistemas de proceso, todo esto tiene que ver con optimización de energía. En la formación de recursos humanos, tiene dos tesis de doctorado con un avance importante. Publicó cuatro artículos de investigación en memorias en

extenso en el congreso de la AMIDIQ de 2022 y cuatro artículos enviados al encuentro de la AMIDIQ de este año, participó en la comisión encargada de hacer la propuesta de adecuación al plan de estudios de Ing. en Energía que, próximamente será sometido a este órgano colegiado. El Jefe de Departamento encontró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

ACUERDO 641.7.2

Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático del profesor Juan Manuel Zamora Mata del Departamento de IPH.

9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de acreditación de estudios de:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Ramírez Torres, Edson Alberto	2193059882	Ciencias Atmosféricas
De la Rosa Jaramillo, Juan Carlos	2192001444	Computación
Ramos Cabrera, Nathael	2203009225	Matemáticas
Saavedra Vázquez, Natalia	2152013719	Química
NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Orozco Ruiz, Pedro Damián	2223804682	Matemáticas (Nivel Doctorado)

El Presidente del Consejo explicó el procedimiento que lleva a cabo cada alumno que solicita una acreditación (casos que sean en la misma institución como cambio de licenciatura, de división o de Unidad y también segundas carreras).

El presidente del Consejo Divisional presentó la solicitud de Edson Alberto Ramírez Torres quien realizó un cambio de Licenciatura, estuvo en Matemáticas y solicitó la acreditación de 4 UEA que corresponden al 6.73% de los créditos totales de la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas.

ACUERDO 641.8.1

Se aprobó por mayoría, el proyecto de dictamen de acreditación del alumno Edson Alberto Ramírez Torres de la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas.

En el segundo caso, el alumno hizo un cambio de licenciatura, de Ing. en Computación de la Unidad Azcapotzalco a Computación, se solicitó se le

acreditaran 26 UEA que corresponden al 55.13% de los créditos totales del plan de estudios.

ACUERDO 641.8.2

Se aprobó por mayoría, el proyecto de dictamen de acreditación del alumno Juan Carlos De la Rosa Jaramillo de la Licenciatura en Computación.

En el tercer caso, el alumno Nathael Ramos Cabrera hizo un cambio de licenciatura, de Física a Matemáticas, se solicitó se le acreditaran 5 UEA que corresponden al 10.5% de los créditos totales del plan de estudios.

ACUERDO 641.8.3

Se aprobó por mayoría, el proyecto de dictamen de acreditación del alumno Nathael Ramos Cabrera de la Licenciatura en Matemáticas.

En el cuarto caso, la alumna Natalia Saavedra Vázquez hizo un cambio de licenciatura, de Ing. Química a Química, se solicitó se le acreditaran 27 UEA que corresponden al 52.25% de los créditos totales del plan de estudios.

ACUERDO 641.8.4

Se aprobó por mayoría, el proyecto de dictamen de acreditación de la alumna Natalia Saavedra Vázquez de la Licenciatura en Química.

En el quinto caso, el alumno de posgrado Damián Orozco Ruiz, estudió la Maestría en Matemáticas Aplicadas e Industriales y desea realizar el Doctorado en Matemáticas, se solicita se le acredite 7 UEA que corresponden al 12.8% de los créditos totales del plan de estudios.

ACUERDO 641.8.5

Se aprobó por mayoría, el proyecto de dictamen de acreditación del alumno Pedro Damián Orozco Ruiz del Posgrado en Matemáticas (Nivel Doctorado).

10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de equivalencia de estudios de:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Espinosa Ramírez, Gerardo	2223044524	Física
Hernández Noriega, Zedrick	2223044319	Ing. Química
NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Castillo Fernández, David	2221800944	Matemáticas (Nivel Doctorado)
Gallardo Quiroz, José Adrián	2222800359	Matemáticas (Nivel Doctorado)

El Presidente del Consejo explicó el procedimiento que lleva a cabo cada alumno que solicita una equivalencia (casos que sean de otra institución de educación superior del país) se revisa cada expediente y se verifica que el Coordinador haya autorizado las UEA adecuadas.

En el primer caso, el alumno Gerardo Espinosa Ramírez cursó la Licenciatura en Física y Matemáticas en el IPN y desea continuar sus estudios de Licenciatura en Física, se solicitó la equivalencia para 19 UEA que, representan el 37.99% de los créditos totales del plan de estudios.

ACUERDO 641.9.1

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de equivalencia del alumno Gerardo Espinosa Ramírez de la Licenciatura en Física.

En el segundo caso, el alumno Zedrick Hernández Noriega, cursó la Licenciatura en Ing. Química en la UNAM y desea continuar sus estudios de Licenciatura en Ing. Química, se solicitó la equivalencia para 33 UEA que, representan el 65% de los créditos totales del plan de estudios.

Dado que el artículo 32 del Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias Acreditación de Estudios dice que las equivalencias no podrán ser

mayor del 40% ni menor del 10% del total de créditos del plan de estudios correspondiente, esta solicitud se regresó.

En el tercer caso, el alumno David Castillo Fernández cursó la Maestría en Matemáticas en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN y desea continuar sus estudios de Matemáticas (Nivel Doctorado), se solicitó la equivalencia para 6 UEA que, representan el 10.97% de los créditos totales del plan de estudios.

ACUERDO 641.9.2

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de equivalencia del alumno David Castillo Fernández del Posgrado en Matemáticas (Nivel Doctorado).

En el cuarto caso, el alumno José Adrián Gallardo Quiroz cursó la Maestría en Ciencias Matemáticas en la UNAM y desea continuar sus estudios de Matemáticas (Nivel Doctorado), se solicitó, también la equivalencia para 6 UEA que, representan el 10.97% de los créditos totales del plan de estudios.

ACUERDO 641.9.3

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de equivalencia del alumno José Adrián Gallardo Quiroz del Posgrado en Matemáticas (Nivel Doctorado).

11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de revalidación de estudios de:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Uribe Cortés, José Julián	2201801570	Esp. Fís. Med. Clínica
Maldonado Veas, Camila Alejandra	2223804762	Ing. Biomédica (Nivel Maestría)
Bermúdez Pérez, Duviél	2231801524	Ing. Química (Nivel Maestría)
Cruz Sánchez, Marian	2231801560	Ing. Química (Nivel Maestría)
Fernández Casiiis, Marcela	2231801551	Ing. Química (Nivel Maestría)
Leiter Bormey, Merlyn	2231801579	Ing. Química (Nivel Maestría)
Leiva Bermúdez, Onay Alberto	2231801597	Ing. Química (Nivel Maestría)
Salinas Triana, Leticia	2231801503	Ing. Química (Nivel Maestría)
Arias Molina, Eliané	2223804619	PEMA (Nivel Maestría)
Berrio Sánchez, José Miguel	2223804093	PEMA (Nivel Doctorado)

Carles Hurtado, Diamela	2223804600	PEMA (Nivel Maestría)
Crespo González, Michael	2223804075	PEMA (Nivel Maestría)
Medina Yera, Luis Enrique	2231803091	PEMA (Nivel Maestría)
Alvarado Ortega, Ignacio Alfonso	2211800558	Química (Nivel Maestría)

El presidente del Consejo explicó el procedimiento que lleva a cabo cada interesado que solicita una revalidación (casos que sean de otra institución de educación superior fuera del país).

En el primer caso, el alumno José Julián Uribe Cortés solicitó una revalidación total de sus estudios de Licenciatura en Física, cursada en la Universidad Distrital, “Francisco José de Caldas”, en Colombia; por la Lic. en Física de nuestra División para poder continuar sus estudios en la Especialización en Física Médica Clínica.

ACUERDO 641.10.1

Se aprobó por mayoría el proyecto de dictamen de revalidación del alumno José Julián Uribe Cortés del Posgrado en Especialidad de Física Médica Clínica.

En el segundo caso, la alumna Camila Alejandra Maldonado Veas solicitó una revalidación total de sus estudios de Licenciatura en Ing. Civil Biomédica, cursada en la Universidad de Valparaíso, en Chile; por la Lic. en Ing. Biomédica de nuestra División para poder continuar sus estudios en el Posgrado de Ing. Biomédica (Nivel Maestría).

ACUERDO 641.10.2

Se aprobó por mayoría el proyecto de dictamen de revalidación de la alumna Camila Alejandra Maldonado Veas del Posgrado en Ing. Biomédica (Nivel Maestría).

En el este caso, el alumno Duviel Bermúdez Pérez solicitó una revalidación total de sus estudios de Licenciatura en Ing. Química, cursada en la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas, en Cuba; por la Lic. en Ing. Química de nuestra División para poder continuar sus estudios en el Posgrado de Ing. Química (Nivel Maestría).

ACUERDO 641.10.3

Se aprobó por mayoría el proyecto de dictamen de revalidación del alumno Duviel Bermúdez Pérez del Posgrado en Ing. Química (Nivel Maestría).

En el otro caso, la alumna Marian Cruz Sánchez solicitó una revalidación total de sus estudios de Licenciatura en Ing. Química, cursada en la Universidad Tecnológica de la Habana “José Antonio Echeverría”, en Cuba; por la Lic. en Ing. Química de nuestra División, para poder continuar sus estudios en el Posgrado de Ing. Química (Nivel Maestría).

ACUERDO 641.10.4

Se aprobó por mayoría el proyecto de dictamen de revalidación de la alumna Marian Cruz Sánchez del Posgrado en Ing. Química (Nivel Maestría).

En el otro caso, la alumna Marcela Fernández Casais solicitó una revalidación total de sus estudios de Licenciatura en Ing. Química, cursada en la Universidad Tecnológica de la Habana “José Antonio Echeverría”, en Cuba; por la Lic. en Ing. Química de nuestra División, para poder continuar sus estudios en el Posgrado de Ing. Química (Nivel Maestría).

ACUERDO 641.10.5

Se aprobó por mayoría el proyecto de dictamen de revalidación de la alumna Marcela Fernández Casais del Posgrado en Ing. Química (Nivel Maestría).

En el cuarto caso de este grupo, el alumno Merlyn Leiter Bormey solicitó una revalidación total de sus estudios de Licenciatura en Ing. Química, cursada, en la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas”, en Cuba; por la Lic. en Ing. Química de nuestra División, para poder continuar sus estudios en el Posgrado de Ing. Química (Nivel Maestría).

ACUERDO 641.10.6

Se aprobó por mayoría el proyecto de dictamen de revalidación del alumno Merlyn Leiter Bormey del Posgrado en Ing. Química (Nivel Maestría).

En el siguiente caso, el alumno Onay Alberto Leiva Bermúdez solicitó, también, una revalidación total de sus estudios de Licenciatura en Ing. Química, cursada, en la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas”, en Cuba; por la Lic. en Ing. Química de nuestra División, para poder continuar sus estudios en el Posgrado de Ing. Química (Nivel Maestría).

ACUERDO 641.10.7

Se aprobó por mayoría el proyecto de dictamen de revalidación del alumno Onay Alberto Leiva Bermúdez del Posgrado en Ing. Química (Nivel Maestría).

En caso , la alumna Leticia Salinas Triana solicitó, también, una revalidación total de sus estudios de Licenciatura en Ing. Química, cursada, en la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas”, en Cuba; por la Lic. en Ing. Química de nuestra División, para poder continuar sus estudios en el Posgrado de Ing. Química (Nivel Maestría).

ACUERDO 641.10.8

Se aprobó por mayoría el proyecto de dictamen de revalidación de la alumna Leticia Salinas Triana del Posgrado en Ing. Química (Nivel Maestría).

En este caso, la alumna Eliané Arias Molina solicitó una revalidación total de sus estudios de Licenciatura en Ing. Química, cursada en la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas, en Cuba; por la Lic. en Ing. Bioquímica Industrial de la División de CBS, para poder continuar sus estudios en el PEMA (Nivel Maestría).

ACUERDO 641.10.9

Se aprobó por mayoría el proyecto de dictamen de revalidación de la alumna Eliané Arias Molina del Posgrado en Energía y Medio Ambiente (Nivel Maestría).

En caso, el alumno José Miguel Berrio Sánchez solicitó una revalidación total de sus estudios de Maestría en Ing. Química, cursada en la Universidad Industrial de Santander, en Colombia; por la Maestría en Energía y medio Ambiente, para poder continuar sus estudios en el PEMA (Nivel Doctorado).

ACUERDO 641.10.10

Se aprobó por mayoría el proyecto de dictamen de revalidación del alumno José Miguel Berrio Sánchez del Posgrado en Energía y Medio Ambiente (Nivel Doctorado).

En este otro caso, la alumna Diamela Carles Hurtado solicitó una revalidación total de sus estudios de Licenciatura en Ing. Química, cursada en la Universidad Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”, en Cuba; por la Lic. en Ing. Bioquímica Industrial de la División de CBS, para poder continuar sus estudios en el PEMA (Nivel Maestría).

ACUERDO 641.10.11

Se aprobó por mayoría el proyecto de dictamen de revalidación de la alumna Diamela Carles Hurtado del Posgrado en Energía y Medio Ambiente (Nivel Maestría).

En caso, el alumno Michael Crespo González solicitó una revalidación total de sus estudios de Licenciatura en Biología, cursada en la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas, en Cuba; por la Lic. en Biología de la División de CBS, para poder continuar sus estudios en el PEMA (Nivel Maestría).

ACUERDO 641.10.12

Se aprobó por mayoría el proyecto de dictamen de revalidación del alumno Michael Crespo González del Posgrado en Energía y Medio Ambiente (Nivel Maestría).

En caso, el alumno Luis Enrique Medina Yera solicitó una revalidación total de sus estudios de Licenciatura en Ingeniería Civil, cursada en la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas, en Cuba; por la Lic. en Ing. Hidrológica de nuestra División, para poder continuar sus estudios en el PEMA (Nivel Maestría).

ACUERDO 641.10.13

Se aprobó por mayoría el proyecto de dictamen de revalidación del alumno Luis Enrique Medina Yera del Posgrado en Energía y Medio Ambiente (Nivel Maestría).

En el último caso, el alumno Ignacio Alfonso Alvarado Ortega solicitó una revalidación total de sus estudios de Licenciatura en Química, cursada en la Universidad Pedagógica y Tecnológica, en Colombia; por la Lic. en Química de nuestra División, para poder continuar sus estudios en el Posgrado de Química (Nivel Maestría).

ACUERDO 641.10.14

Se aprobó por mayoría el proyecto de dictamen de revalidación del alumno Ignacio Alfonso Alvarado Ortega del Posgrado en Química (Nivel Maestría).

No hubo asuntos generales.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 641, a las 14:05 horas del día 9 de mayo de 2023. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo

CONSEJO DIVISIONAL CBI

***Aprobada en la Sesión 645, celebrada el 13 de junio de 2023.
Consejo Divisional de CBI.***